



# OFERTA DE EMPLEO

## TECNICO/A ESPECIALISTA JURIDICO CENTRO DANZA

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura definitiva de 1 plaza correspondiente a la Oferta de Empleo Público Adicional 2024 publicada en el BOAM de 22 de Julio de 2024, y en las condiciones establecidas en el Art.55 del RDL 5/1015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

**GRUPO:** C

**NIVEL:** TECNICO/A 1

**RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 48.356,04 €

**NÚMERO DE VACANTES:** 1

**TIPO DE CONTRATO:** Indefinido

**JORNADA LABORAL:** Completa (35 horas/semana). Horario: 1.1. Jornada semanal de lunes a viernes

El horario se realizará, de forma continuada, en la franja comprendida entre las 07:45 y las 18:00 horas. - La franja de permanencia obligatoria será, entre las 10.00 y las 14.00 horas. - La jornada mínima, de obligado cumplimiento diario, será de 5 horas. - Se garantiza, en cualquier caso, el cumplimiento completo de la jornada en cómputo mensual.

**CENTRO DE TRABAJO:** Conde Duque.

### FUNCIONES A DESEMPEÑAR

La persona que se incorpore en la posición de Técnico especialista jurídico, integrada en el Centro Danza Matadero, en coordinación con la Dirección de Asuntos jurídicos, y en dependencia directa de la dirección del centro, llevará a cabo entre otras, las siguientes funciones:

- Coordinación, gestión y elaboración (análisis, redacción, tramitación y seguimiento) de contratos sujetos y no sujetos al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (negociados sin publicidad, contratación

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a:** [rrhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rrhseleccion@madrid-destino.com)



- menor, procedimientos abiertos, simplificados, convenios o acuerdos de colaboración, patrocinios, cesiones de espacio, etc.)
- Interlocución y coordinación con centros, otros departamentos de la empresa y agentes implicados para establecer protocolos, procedimientos de trabajo y seguimiento de la contratación.
  - Elaboración de Pliegos administrativos relacionados con la gestión de los espacios y actividades culturales, obras, servicios o suministros de la empresa.
  - Colaborar en la supervisión de los pliegos y/o documentación de prescripciones técnicas.
  - Seguimiento del procedimiento de contratación de gestión de espacios y actividades culturales.
  - Asesoramiento y apoyo legal en los asuntos jurídicos sobre el funcionamiento, las actividades y los espacios gestionados por Madrid Destino.
  - Realización, revisión y seguimiento de documentación, contratos, informes y escritos de contenido jurídico, borradores de escritos jurídicos de carácter administrativo o judicial requeridos en los distintos procedimientos administrativos y/o judiciales.
  - Colaborar en la planificación de la contratación con el objetivo de racionalizar la contratación.
  - Asesoramiento en procedimientos de contratación a los responsables de éstos.
  - Coordinar procesos de trabajo con el personal de soporte administrativo asignado.
  - Atención y gestión de reclamaciones y resolución de incidencias de índole jurídica.
  - Apoyo a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Madrid Destino y Departamentos de la misma en otras funciones acordes a su categoría.

## **REQUISITOS**

### **Formación y experiencia mínima exigida**

- Titulación universitaria (Licenciatura, Grado, Grado más Máster) en Derecho y experiencia profesional de al menos 7 años, con al menos 5 años de experiencia en contratación pública desarrollando las referidas funciones en entidades de la administración pública o en entidades del sector público, o bien en entidades privadas relacionadas con la administración pública o las entidades del sector público, 3 de los cuales deberán haberse desarrollado bajo la vigencia de vigente la ley de contratos del sector público. (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).
- Estar colegiado como abogado ejerciente.

### **Experiencia valorable:**

- Experiencia desarrollando las referidas funciones en departamentos de contratación de administraciones públicas o en entidades del Sector Público, que exceda de los requisitos mínimos
- Experiencia desarrollando las referidas funciones en departamentos de contratación de administraciones públicas o en entidades del Sector Público en materia de actividades culturales y/o artísticas.
- Experiencia procesal judicial (dirección de procedimientos judiciales, asistencia a juicios) de más de 2 años.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: [rhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rhseleccion@madrid-destino.com)**



#### **Formación valorable:**

- Cursos de derecho relacionados con el ámbito de actuación (contratación pública).
- Cursos de práctica jurídica.
- Cursos relacionados con el cumplimiento normativo.
- Cursos relacionados con propiedad intelectual y derechos de autor.

#### **Informática:**

- MS Office.

#### **Competencias personales:**

- Adaptación.
- Comunicación interpersonal.
- Coordinación.
- Vocación servicio público
- Iniciativa.
- Negociación.
- Orientación a resultados.
- Planificación y organización del trabajo.
- Trabajo en equipo y cooperación.
- Rigor en el trabajo y sentido de la responsabilidad

**Fecha tope recepción C.V. → 17 de diciembre de 2024, a las 12:00 hs. am.**

*Se solicitará acreditación de lo descrito en el currículum.*

*Si resultase necesario aplicar criterios valorables en la criba curricular, se realizará atendiendo al orden de cada grupo de requisitos valorables indicado en la oferta de empleo y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de selección de Madrid Destino.*

***Es imprescindible que realice la inscripción a través de la página web de Madrid Destino, en el apartado de empleo.***

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

**Responsable del Fichero:** MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

**Datos de contacto:** [rhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rhseleccion@madrid-destino.com)

**Delegado de protección de datos:** [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com)

**Finalidad:** Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

**Destinatarios:** Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

**Plazo de conservación:** Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

**Legitimación:** Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

**Derechos:** El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a [dpd@madrid-destino.com](mailto:dpd@madrid-destino.com), con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

**Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: [rhseleccion@madrid-destino.com](mailto:rhseleccion@madrid-destino.com)**